

Comunicado de PRENSA

Digitalización del Cobro de Propinas: Un Paso Más Hacia la Modernización y la Inclusión Financiera

En un momento en que la transformación digital se impone en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana, desde ATACYC y sus empresas asociadas expresamos nuestro firme apoyo al Decreto 731/2024, que establece un marco de seguridad jurídica para la aceptación de propinas por medios electrónicos. Esta medida representa un avance significativo hacia la modernización de los servicios financieros y la inclusión de nuevas formas de pago en nuestra sociedad. Entendemos que este es un paso muy importante en la dirección correcta para una mayor formalidad de la economía y un crecimiento sustentable en la digitalización de los pagos.

El Decreto 731/2024 viabiliza el desarrollo de soluciones innovadoras a una necesidad creciente en el sector de la hospitalidad y otros servicios de atención al cliente, permitiendo a los trabajadores y trabajadoras recibir propinas a través de plataformas electrónicas. Este cambio no solo mejora la experiencia de pago para los clientes, sino que también fortalece la seguridad y la transparencia en la recepción de propinas.

La implementación de soluciones de pago electrónico de propinas permitirá a una mayor cantidad de trabajadores y trabajadoras recibirlas de manera segura, eliminando la necesidad de manejar efectivo y fomentando una mayor inclusión financiera.

Adicionalmente, al reducir la dependencia del efectivo, se minimizan los riesgos asociados con el manejo de dinero en efectivo y se promueve una mayor transparencia en el proceso de recepción de propinas.

Más aun, la posibilidad de incluir la propina en sus pagos por medios electrónicos proporciona a los clientes una opción más cómoda y moderna para expresar su gratitud, facilitando así una experiencia de usuario más fluida y eficiente.

Gracias a este decreto se da la bienvenida a la adopción de nuevas tecnologías en el ecosistema de medios de pago, lo que puede inspirar a otros sectores a adoptar soluciones digitales y a mantenerse a la vanguardia en un entorno en constante evolución.

Estamos convencidos de que el Decreto 731/2024 contribuirá de manera significativa a la modernización de las prácticas comerciales y a la mejora de las condiciones laborales para miles de trabajadores y trabajadoras en todo el país. Reiteramos nuestro compromiso de apoyar su implementación exitosa, poniéndonos a disposición de las autoridades para encontrar el camino más eficiente en pos de que esta medida sea implementada de manera correcta, garantizando la competencia para todos los actores del ecosistema de medios de pago.